

En cuanto á la *disciplina*, estuvo muy buena en apariencia. El maestro con su estado mayor de monitores, consiguieron perfectamente mantener el *orden material* durante las clases; pero este fin supremo de la disciplina escolar, que la constituye en verdadera *educación ética y estética*, y consiste en que los niños aprendan á gobernarse á sí mismos, no pudo ciertamente lograrse por el abuso sistemático de los premios, faltando el factor más importante: la dirección de un maestro cariñoso y verdadero psicólogo. Los partidarios de la enseñanza mutua creyeron haber encontrado en ella un medio para propagar la fraternidad entre los hombres. “¡Qué espectáculo más tierno que el de los niños que se comunican los unos á los otros lo poco que saben! El Evangelio ha dicho: ¡Amaos los unos á los otros! Nosotros agregamos: ¡Instruíos los unos á los otros!”..... Todo esto es muy bello, pero desgraciadamente la realidad no correspondía á tan hermosos ideales. Los monitores, investidos del mando en una edad precoz, se enorgullecían, se volvían déspotas para con sus compañeros de escuela y hasta para con los miembros de su familia. Como no entendían el espíritu de lo que tenían que enseñar, se pegaban á la letra; debilitaban en los niños todo sentimiento de independencia del carácter, exigiendo una obediencia ciega. El lujo de premios que se empleaba, en vez de despertar una noble emulación, sólo originaba la codicia en unos, produciendo el completo embotamiento moral en otros.

Los primeros propagadores de la enseñanza mutua eran héroes de una idea, y arrancaron resultados relativamente buenos á una causa mediocre. Enfriado el primer entusiasmo, y entregada la escuela Lancasteriana en manos de mercenarios ó inexpertos, tenía que reve-

larse pronto la inferioridad de ese mecanismo complicado y vano.

III.

EL MODO SIMULTÁNEO.

Consiste en *clasificar* á los alumnos de una escuela en grupos *homogéneos*, dando el maestro directamente la enseñanza á cada grupo aislado y ocupando á los niños de los demás grupos con “trabajos en silencio.”

Este modo de organización reúne las ventajas del *individual*, sin tener sus defectos, siendo *homogéneos* los grupos, es decir, componiéndose cada sección de niños que poseen los mismos conocimientos y se encuentran á igual grado de desenvolvimiento intelectual, el maestro puede dirigir á ese conjunto como lo haría con *un solo individuo*. Su pregunta la dirige á todos los niños, todos prestan atención, todos ponen en ejercicio sus facultades mentales y todos adelantan simultáneamente. Un maestro hábil podrá aun atender con especialidad á la índole psíquica de cada uno de sus alumnos, y su enseñanza será verdaderamente *educativa*. Dispone, además, de la *imitación* y *emulación*, medios de que carece la enseñanza individual propiamente dicha. Desde el punto de vista económico, el modo simultáneo es infinitamente superior al individual, pues mientras éste requiere, para obtener resultados satisfactorios, que el número de alumnos se limite á 3 ó 4 por maestro, aquél permite que un solo profesor atienda á 30 ó 40 niños.

Comparando el modo que nos ocupa con el *mutuo*, resulta que es muy superior desde el punto de vista *pedagógico*, siendo así que permite atender ambos fines

de la enseñanza, el *educativo* y el *instructivo*, evitando los peligros que, para la educación intelectual, ética y estética, ofrece el empleo de monitores inexpertos. En cuanto al aspecto *económico*, aunque resulta acaso 4 veces más costoso que el *mutuo*, es, como ya dijimos, 10 veces más barato que el *individual*; ocupa pues un término medio entre los dos extremos y no sobrepasa lo que toda entidad política medianamente organizada puede gastar en la enseñanza pública.

Dadas estas incontestables ventajas del modo simultáneo, no es de extrañarse que el mismo se haya aceptado en los países más adelantados en instrucción popular, y debemos aplaudir la siguiente resolución de nuestro Congreso Pedagógico, que fué aprobada por unanimidad:

“EL MODO SIMULTÁNEO ES EL ÚNICO QUE SATISFACE LAS NECESIDADES DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.”

Este modo, que fué establecido en las *Escuelas Cantonales del Estado de Veracruz* desde su fundación, es pues, el que servirá de *norma* en lo futuro para la organización de todas las escuelas primarias de nuestra República, y á la *Organización pedagógica* tocará estudiar los detalles de su aplicación práctica.

Réstanos, sin embargo, hablar aquí de algunas condiciones esenciales y generales, sin cuya estricta observancia no dará resultados satisfactorios el modo simultáneo.

a. *Clasificación de los alumnos*.—Conviene tomar por base de la misma la subdivisión que hace el programa de estudios en 4 ó 6 años escolares, respectivamente. Al organizarse una escuela según el modo simultáneo, se someterá á cada alumno á un ligero examen y según los conocimientos positivos que posee, se le colocará en

el “año” correspondiente, tomando en consideración, á la vez, el estado de su desarrollo intelectual. Al principio se presentarán algunas dificultades, pues habrá niños que recibieron su primera enseñanza bajo otro programa distinto y mostrarán acaso ó buenos conocimientos en unas asignaturas, y malos ó ningunos en otras. Para tales casos dudosos se considerarán como *ramos decisivos* la *Lengua Nacional* y la *Aritmética*; es decir, si un alumno demuestra en estas asignaturas los conocimientos suficientes para ingresar al 3er. año, v. gr., se le dará esta clasificación, aunque carezca de los conocimientos que para Geografía é Historia, v. gr., marca el programa del 2º año. De dos males hay que escoger el menor, é indudablemente se perjudicará menos al niño si, en las circunstancias expuestas, pasa al 3er. año á pesar de los vacíos que tiene su instrucción en las dos materias citadas, que si se le hiciera perder un año, que á eso equivaldría obligarlo á cursar nuevamente aquellos puntos de Lectura, Escritura y Cálculo, que ya tiene perfectamente vencidos. Lo que no debe tolerarse, por regla general, es que un niño pertenezca simultáneamente á varias secciones, v. gr., en Lectura al 3er. año, es Escritura al 2º, y en Cálculo al 1º; esto, establecido como regla, trastornaría por completo todo el orden de la escuela.

La mayor homogeneidad es condición importantísima para el éxito de los grupos; el que perdió el año, tendrá que repetirlo forzosamente; debilidades por parte del maestro á este respecto perjudicarían la sección entera.

b. *Máximo de alumnos á cargo de cada maestro*.—Fácilmente se comprende que no es posible multiplicar indefinidamente el número de los alumnos á cargo de un maestro. Si en el modo *mutuo* este número pue-

de llegar hasta 1,000, según afirman algunos, en el simultáneo no debería pasar de *cincuenta* como *máximo*.

c. *Número de secciones á cargo de un maestro.*—Siendo 6 los cursos ó años escolares de una escuela primaria completa, conviene establecer planteles con 6 profesores, uno para cada curso ó año, y además uno encargado de la dirección. Esta es, en efecto, la organización que se ha dado á las escuelas primarias de las grandes poblaciones europeas, y es la misma que tienen algunas de las Escuelas Cantonales del Estado de Veracruz. Pero en las escuelas del campo es del todo imposible seguir el mismo sistema, ya por falta de recursos, ya porque tienen un número reducido de alumnos. En las aldeas de Suiza y Alemania no es raro encontrar maestros que dirigen á la vez 6 y aun 8 años escolares, pero se comprende que esta práctica es del todo inconveniente y que se hace á expensas de la calidad y cantidad de la enseñanza y de la salud de los maestros. Experimentos prácticos hechos á este respecto en la escuela primaria anexa á la Normal de Jalapa, han inducido á la 1ª Comisión del Congreso Pedagógico á proponer que un solo maestro podrá atender hasta *dos* secciones, pero nunca un número mayor, proposición que quedó aprobada por unanimidad. Resulta, pues, que bastarán dos profesores para proporcionar los 4 años de la enseñanza elemental, y con tres maestros podrá darse la enseñanza primaria completa. En las escuelas *unitarias* ó de un solo maestro queda el recurso de emplear el llamado "*sistema de medio tiempo*," ó sea la asistencia de dos secciones por la mañana y de las dos restantes por la tarde, con lo cual queda demostrada la posibilidad de organizar las escuelas con provecho, aun en los más pequeños pueblos, bajo el *modo simultáneo*.

d. *Número de salones.*—Mientras para el sistema Lancasteriano bastaba un solo salón de clase aun para 500 ó 1,000 alumnos, se comprende fácilmente que el modo simultáneo requiere por fuerza un salón especial para cada profesor.

Todas estas condiciones, que son *indispensables*, hacen que el modo simultáneo sea considerablemente más costoso que el mutuo; pero estos gastos mayores se encuentran compensados con abundancia por las innumerables ventajas que resultan para la enseñanza y la disciplina, para los maestros y los alumnos.

IV.

LOS MODOS MIXTOS.

Son, como ya lo dijimos, combinaciones de los tipos fundamentales entre sí. Algunos autores hablan de modos *simultáneo-individual*, *simultáneo-mutuo* y *simultáneo-individual-mutuo*, y se comprende que, según la importancia que en cada combinación se conceda á uno ú otro factor, podría seguirse la subdivisión.

La verdad es que, demostrada la inmensa superioridad del modo simultáneo, bien podrían suprimirse de una vez los modos mixtos, y si la 1ª Comisión del Congreso Pedagógico consultó "que se les tolere en la actualidad en las poblaciones que, faltas de recursos, no puedan sostener el número suficiente de maestros," agregó muy acertadamente: "pero sólo podrán emplearse tales sistemas en caso de extremada necesidad, y las autoridades escolares considerarán como obligación capital, la de substituir cuanto antes los monitores por maestros competentes." Esta adición prueba que la tolerancia respecto de los sistemas mixtos no obedeció á la convicción de su valor pedagógico, sino simplemente

te al deseo de facilitar la pronta realización de las resoluciones del Congreso y de allanar dificultades hasta donde era posible.

Como lo más racional entre los modos mixtos, recomienda la citada Comisión el *sistema danés* ó de *Eckernförde*, que es una combinación de los modos simultáneo y mutuo.

Su historia es bien sencilla: En 1819 el Rey Federico VI de *Dinamarca*, á proposición del coronel *von Abrahamson*, estableció en Copenhague una escuela Lancasteriana, y quedando satisfecho con los resultados, determinó reorganizar todas las escuelas primarias del reino según este sistema. Nombró al efecto dos comisiones para dictaminar sobre la reforma, una para la parte danesa de sus dominios, otra para la parte alemana, los ducados de *Schleswig-Holstein*. La comisión danesa se limitó á copiar fielmente la organización inglesa de Lancaster. La comisión alemana vaciló entre rechazar por completo el sistema Lancasteriano ó combinarlo con la enseñanza simultánea ya establecida. Finalmente, triunfó esta última opinión, y la comisión formuló las siguientes conclusiones:

“1ª La enseñanza propiamente dicha, sólo la puede dar con provecho el maestro. El es el único que puede atender debidamente al *fin educativo*.

“2ª Fijándose en el *fin instructivo*, se nota en todas las asignaturas cierta parte *mecánica* (de destreza), que sólo se adquiere mediante ejercicios continuos, como sucede, v. gr., en Caligrafía, Dibujo, la numeración, el Cálculo mental, la Lectura en el grado mecánico, el aprendizaje de memoria de recitaciones, etc. Todos estos ejercicios, meramente mecánicos, pueden muy bien encomendarse á monitores.

“3ª Nuestras escuelas elementales comprenderán

dos ó tres secciones. Mientras el maestro dé una clase oral á los alumnos de 1er. año, los del 2º y 3º, divididos en grupos de 3 á 5 niños, practicarán los “ejercicios mecánicos” bajo la vigilancia de monitores. Luego entrarán en clase oral los del 2º año, y de esta manera todos los niños se encontrarán constantemente ocupados.”

Como se notará, este sistema difiere bastante del Lancasteriano, pues el maestro es el que da directamente la enseñanza propiamente dicha. Además se tenía el cuidado de *cambiar* con frecuencia á los monitores. Satisfaciendo los resultados, se estableció en la ciudad de *Eckernförde* una especie de Escuela Normal, y todos los maestros tenían que pasar en ella un curso de quince días para aprender el mecanismo del sistema. Este no dejó de ser algo complicado, pues se establecieron, v. gr., para los ejercicios mecánicos de *lectura* 13 grados principales y 28 secundarios, para el *cálculo mental y con cifras* 10 grados principales y 36 secundarios.

Para los “ejercicios mecánicos” se usaron carteles murales, semejantes á los de Lancaster: 66 para la lectura, 70 para la escritura y 100 para el cálculo.

Este nuevo sistema hizo cierto ruido en Alemania y varios distinguidos pedagogos fueron á estudiarlo. Entre ellos *Zerrenner* lo elogió mucho, el célebre *Diestterweg* lo combatió. Creemos con este último que aun para dirigir los ejercicios meramente mecánicos es de preferirse el *maestro* al *monitor*.

En la primera mitad del siglo pasado hubo en todos los países europeos acaloradas discusiones acerca de los *modos ó sistemas de organización*. Hoy tales discusiones ya no tienen más que valor histórico, pues todos están conformes en aceptar lo que caracteriza al mo-

do simultáneo: la enseñanza *directa* y *colectiva* y la *clasificación de los alumnos* en grupos *homogéneos*. Cuando se observan estos principios fundamentales, aunque el maestro se detenga un momento con algún niño en particular, aunque encargue *incidentalmente* á un niño más adelantado para que ayude en sus operaciones á otro más atrasado, siempre debe aplicarse al modo respectivo el nombre de *simultáneo*. No hay necesidad de sutilezas, y los que inventaron la designación de modo simultáneo-individual-mutuo, sólo complican inútilmente la terminología pedagógica. Mientras más sencilla sea ésta, mejor nos entenderemos y mayor progreso habrá en nuestras escuelas.

Lo que deseamos, pues, es que cuanto antes se destierren de nuestras escuelas los modos individual, mutuo y los mixtos, y que se substituyan por el simultáneo, y esto con todas las condiciones que hemos señalado.

Ojalá no se diga de nosotros lo que M. Buisson refiere de Francia: "En 1842 las escuelas municipales son organizadas casi en todas partes por el modo individual, como hemos tenido oportunidad de convencernos; sólo para conformarse con las circulares de los señores rectores, los maestros declaran adoptar el modo simultáneo, pero no lo conocen; ni siquiera conocen el significado de la palabra *simultáneo*." Un inspector, M. Lamotte, al preguntar á un maestro de escuela del campo si había adoptado el modo simultáneo, recibió esa contestación cándida: "Sí, señor, enseñé simultáneamente á cada alumno uno después de otro." "Sólo cuando el mayor número de escuelas se encontró en manos de maestros *normalistas*, se generalizó la enseñanza simultánea en Francia y triunfó sobre los antiguos sistemas."

Esperamos del patriotismo de nuestros maestros y maestras, y del celo de las autoridades, que se procurará seguir cuanto antes el ejemplo de aquellos Estados que, como el de *Veracruz*, tienen ya implantado el modo simultáneo en un gran número de sus planteles. Si la cuestión de "modos ó sistemas" carece de interés para los países europeos, para nuestra enseñanza pública es de vital importancia, que puede resumirse en las famosas palabras de *Hamlet*: "Ser ó no ser."

CAPITULO IV.

DEL MÉTODO DE ENSEÑANZA EN GENERAL.

Método en general, es todo proceder ordenado y sujeto á las mejores reglas, para llegar de una manera segura y pronta á un fin que se conoce y determina de antemano.

La palabra *método* se deriva de las voces griegas *meta*, que significa *hacia ó en*, y *hodos*, *camino*, y su traducción literal: *camino hacia determinado fin* está de acuerdo con la explicación que antecede.

Cualquiera operación de la vida común, v. gr., la cría ó engorda de ganado, el cultivo del café, ó la siembra del maíz, tiene sus reglas, y el que las sigue, es decir, el que procede *metódicamente*, obtendrá siempre mejores resultados que aquel otro que todo lo espera de la "suerte" y todo lo abandona á la "casualidad."

Tales reglas para las operaciones de la vida común